

ANEXO II

Personal nombrado funcionario en prácticas en el Ayto de Madrid

D^o/D^a _____, con D.N.I. N^o _____
que va a ser nombrado/a Personal Funcionario en Prácticas en la categoría de **BOMBERO/A CONDUCTOR/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS del Servicio de Extinción de Incendios** del Ayuntamiento de Madrid.

A los efectos regulados en el Real Decreto 456/86 de 10 de febrero, modificado por el Real Decreto 21 3/2003, de 21 de febrero por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas.

DECLARO:

☐ **NO** ostento la condición de Funcionario de Carrera o Funcionario Interino o Personal Laboral.

☐ **SÍ** ostento la condición de: (Marcar lo que proceda)

- ☐ Funcionario/a de carrera o
- ☐ Funcionario/a interino o
- ☐ Personal laboral en la Administración.

A) Soy personal del Ayuntamiento de Madrid en otra categoría distinta:

A cumplimentar exclusivamente por aspirantes que trabajen en el Ayuntamiento de Madrid:

Área de Gobierno/Distrito/Organismo Autónomo: _____

Unidad orgánica a la que está adscrito: _____

Categoría: _____

OPCIÓN DE RETRIBUCIONES A ABONAR POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID, ÚNICAMENTE EN EL CASO DE OSTENTAR LA CONDICIÓN DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID:

- ☐ Quiero percibir las retribuciones correspondientes al puesto que estoy desempeñando hasta el momento de mi nombramiento como personal funcionario en prácticas, además de los trienios que tengo reconocidos. **(Optan por el sueldo de origen)**
- ☐ Quiero percibir las retribuciones equivalentes a sueldo y pagas extraordinarias correspondientes al grupo en el que está clasificado el cuerpo o escala al que aspiro a ingresar, además de los trienios reconocidos. **(Optan por el sueldo de un funcionario en prácticas)**

B) Soy personal de Otras Administraciones Públicas, administración de procedencia:

Administración Pública de procedencia: _____

Departamento/Unidad/Servicio al que está adscrito: _____

Categoría: _____

Documento de acreditación que se adjunta al presente Anexo: _____

Madrid, a _____ de _____ de 2026.

Fdo.: